

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 125 pts. en toda España. Extranjero, 225 pts.

PALMA DE MALLORCA: MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

## Los nuevos presupuestos

IV

Con toda aquella extensión posible en esta clase de trabajos, hemos dado cuenta a nuestros lectores así de los juicios emitidos por los distintos oradores que hicieron uso de la palabra en el mitin celebrado el domingo, como de los varios criterios sustentados por los concejales de nuestro Ayuntamiento y de los incidentes ocurridos en la doble sesión del lunes, sobre el presupuesto municipal para el año próximo, y sobre la sustitución del suprimido impuesto de consumos. Aquellos conocen, por consiguiente, el resultado hasta ahora alcanzado, mediante los esfuerzos por nosotros empleados para lograr evitar ó cuando menos atenuar los desastrosos efectos de la sustitución, de llevarse á cabo el proyecto presentado por la comisión de Hacienda al Ayuntamiento y aprobado por éste.

No nos habíamos forjado ilusiones. Conocíamos los trabajos realizados y las compensaciones ofrecidas para lograr que todas las fracciones políticas que integran la corporación se pusieran de acuerdo; y por lo tanto no podíamos dudar de que la proposición de la comisión de Hacienda sería aprobada por unanimidad ó siquiera por gran mayoría. Veremos qué suerte le cabrá en la Junta de Asociados.

Sin embargo, no hemos de ocultar que estamos satisfechos de la ventaja hasta hoy obtenida. Por de pronto hemos logrado que se modificaran en el sentido por nosotros indicado las bases propuestas para la ordenanza del arbitrio sobre la carne, y que se disminuyera la cuantía del que ha de gravar los espectáculos.

En cuanto al gravamen sobre la carne, hemos de agradecer lo que el Ayuntamiento ha hecho, aunque muy poco por cierto, en beneficio del vecindario, librándole hasta cierto punto de las desagradables consecuencias que podía traer la ambigüedad de las bases y poniéndole en parte á cubierto de los vejámenes y humillaciones consiguientes á la inevitable fiscalización.

No quiere esto decir que se haya mejorado en su esencia el desgraciado proyecto (quedando por consiguiente en pie todas nuestras censuras en lo que afecta al fondo del mismo). Se suprimirán ó emplearán en sitio distinto los felatos ó estaciones sanitarias; no se obligará á nadie á detenerse en ellas; pero subsiste el consumo y se otorga al gremio de tabajeros, ó á quien tenga á su cargo la administración y cobranza del arbitrio, la facultad, sin más limitación que el criterio generalmente obtuso, de registrar si se le antoja á cualquier ciudadano en quien recaigan vehementes sospechas de que lleva matute ó cómo si no supiéramos cual es el alcance de estas dos palabras.

También el reglamento del impuesto de consumos impone á los encargados de la vigilancia la condición de existir vehementes sospechas contra alguien para detenerle y registrarle, y no obstante no para carruaje por delante ningún felato sin que los dependientes lo detengan, abran la portezuela, registren las bolsas metan el pincho ó el brazo, con escaso respeto en vez de las personas que ocupan el vehículo; como también son muchos los peatonales á quienes se detiene y se palpa.

Se mantiene la injusta igualdad de tributación entre los vecinos, sea cual fuere la zona del distrito que habitan, lo cual es una iniquidad, pues no disfrutan por igual de las ventajas; ni cuentan con los mismos medios para pagar, y por lo mismo, no pueden soportar por igual las cargas.

Varios señores concejales se esforzaron en desvirtuar las censuras formuladas por LA ÚLTIMA HORA y por otros periódicos y otras personas, contra el proyecto; llegando á emplear palabras gordas para atenuar el efecto que dichas censuras han producido en el público; pero no consiguieron su objeto. Y es lógico que no lo consiguieran; pues sus protestas y sus categoricas afirmaciones ni pueden borrar lo que escrito queda en las bases, ni tiene bastante virtud para que haya quien tenga fe en el desprendimiento de una empresa y en la rigidez moral de todos los contribuyentes, hasta el punto de admitir como cosa cierta que estos últimos no harán, generalmente hablando, cuanto puedan para introducir géneros de matute, y que aquella no extremará los procedimientos fiscales y aplicará con todo rigor las tarifas, con el fin de obtener la mayor suma de beneficios.

Possible es, por otra parte, que el nuevo

orden de cosas sirva de estímulo para la manzanza clandestina, aumentando con ello el peligro de que se consuman carnes nocivas para la salud.

Un estimado colega de esta capital considera extemporánea nuestra campaña contra los proyectos del Ayuntamiento, y afirma que la culpa y la responsabilidad del fracaso no recae principalmente sobre los concejales, porque la falta de tiempo no permite una revisión detenida de dichos proyectos.

A eso contestamos que aleccionados por la experiencia hemos creído que la ocasión oportuna para comentar la obra del Ayuntamiento es el momento de pasar á ser del dominio público, y por eso nos hemos concretado á tener á nuestros lectores al corriente de la labor del Ayuntamiento durante el periodo de gestación del proyecto, á fin de que los interesados supieran á qué atenerse.

Si entre los varios proyectos presentados y los distintos medios que concede la ley de desgravación, ha escogido el cabildo el que consideramos más perjudicial para el vecindario, no tenemos nosotros la culpa.

No nos convence el razonamiento de que falta tiempo para estudiar y aprobar oportunamente otro proyecto. Por algo dispone la ley que semejantes trabajos se expongan al público á efectos de reclamación y que se sometan á la superior aprobación de la Junta de Asociados.

En todo caso, si realmente faltara tiempo para cumplir los trámites legales, la responsabilidad sería del Ayuntamiento que no presentó el proyecto con la necesaria anticipación, máxime tratándose de un caso tan trascendental como el que nos ocupa.

## Ciencia é industria

Los perros pequeños

Dice el «Pall Mall Gazette» que existe en nuestra sociedad europea una verdadera manía por los perritos filipitenses, hasta el punto de que se pagan precios elevadísimos por la adquisición de un ejemplar que puede acogerse en un manguito de señora.

Pero quien ve tales perritos y los compra, no puede advertir lo que en realidad son esos minúsculos animales. No son caprichos de la naturaleza como se suele decir, ni pertenecen á una raza especial, como muchos mercaderes lo dan á entender, sino tan sólo un producto de refinada crueldad y degeneración.

Aquel que quiere producir algo similar á la raza de los perros de la Pomerania en miniatura, comienza cruzando animales con sanguíneos hasta obtener ejemplares raquetos y degenerados, que viven sometidos á un régimen especial de alimentación; generalmente se les concede como comida una cucharadita de té y de carne finamente triturada.

Los perritos son pesados diariamente, y si aumentan de peso se les suprime por espacio de algún tiempo todo alimento.

La carne cruda triturada estimula la producción del jugo gástrico, pero como la alimentación es insuficiente, se establece en las paredes estomacales del animal un catarro crónico, que contribuye á un requetido desarrollo y á que quede en consecuencia todo lo diminuto posible para llamar la atención de sus compradores.

Así, pues, el perrito enano, tan gracioso, no es más que un enfermo, un inválido que sufre continuamente hambre, que pasa las noches en continuado insomnio y que al primer enfriamiento está condenado á morir de pulmonía purulenta ó á quedar ciego...

Sin comentarios...

## LA REVOLUCION CHINA

Las últimas noticias de Pekín nos dan cuenta de que la ciudad de Hankou se halla completamente aislada, por cuyo motivo se carece de toda clase de noticias referentes á ella. Lo mismo ocurre con otras poblaciones ocupadas por los revolucionarios. Se tiene noticia de que las fuerzas rebeldes continúan fortaleciéndose en Wuchang, donde tienen en su poder 140 cañones, grandes cantidades de municiones y no poco dinero. Témesese que las tropas revolucionarias ocupen las fortalezas del río Wusung y el arsenal de Kianghan, donde hay numerosa artillería moderna. La guarnición se compone sólo de 2.000 soldados, y es probable que los revolucionarios se apoderen de tan importantes posiciones (pobremente defendidas).

El gobierno inglés ha recibido hoy una comunicación en la que se dice que todos los súbditos británicos han recibido el orden de abandonar todos los distritos agitados por la revolución. Hasta el presente no han recibido ningún daño ni molestia.

De Tokio comunican que la revolución china ha despertado extraordinario interés en los círculos gubernamentales. La prensa de dicha capital aconseja al gobierno que el Japón se aproveche de esta ocasión para continuar su política con respecto á China.

El gobierno japonés envía dos buques de guerra á China; lo mismo se dispone á hacer Alemania y Rusia.

El último despacho recibido de Pekín da cuenta del rumor según el cual se dice que los revolucionarios se han apoderado de un buque de guerra chino.

LA MISERIA

## EL RESURGIR DE ESPAÑA

De un notable artículo publicado por el doctor E. Vogel de R. Escuela Superior Técnica de Aquisgrán, extractamos los siguientes curiosos datos referentes á la cultura española:

«Entre estas muestras del español culto y el enorme ejército de analfabetos... se halla la numerosa y ligera clase de los semiletrados: el obrero que aprendió á deletrear en un club las páginas de un periódico, el artesano que á toda costa instruye á su hijo, y aún el comerciante ó el industrial que han cambiado la técnica concienzuda del analfabeto por una cómoda ética que todo lo permite y no prohíbe nada... En este grupo se da casi siempre el tipo de D. Juan Teorito que hace las más caballerescas tropelías y á quien no preocupa la salud de su alma mientras quede un confesor. Superstición, falsa cultura é hipocresía. He aquí las tres grandes enfermedades del pueblo español. Por tanto, sólo la triple acción de la Religión, la Ciencia y la Educación pueden formarlo. De por sí no desmerece un español de un americano, un inglés ó un alemán, pero falta el sentido de comunidad en querer y obrar, que hace fuertes á estos pueblos. Por esto, la Ciencia, que es hoy Colaboración, está en España atrasada, mientras que el Arte, que es patrimonio de las individualidades fuertes, produce siempre obras maravillosas.

A curar estas plagas viene llamada, en primer lugar, la religión de Cristo, la más social de cuantas conoce el mundo. Si bajo su soberanía en España ha podido ahogarse el egoísmo, por lo menos en las capas más bajas del pueblo, esta función de la religión es cada día más importante para buscar la propia salud en el bien del prójimo, en lo que deberían dar ejemplo los grandes nobles terratenientes poseedores de provincias enteras que podrían, con una racional explotación, dar el pan á muchos hombres. Para este fin—no para excluir á Rusia y á América del mercado harinero mediante un arancel excesivo—, hay que tomar en auxilio la Ciencia, no como enciclopedia, según se concibe en España, sino como método en el que todo se determina por el fin.

Acaso la distinción de los españoles y de otros pueblos radica en datos espirituales, porque la investigación individual hace en España fuertes y aún heroicas algunas vidas sin provecho especial para la comunidad y el bien general. Como la Ciencia sólo puede descubrir su íntima esencia sobre el fundamento de datos religiosos, una y otra han de ayudarse en la educación, en la formación del carácter, del pensamiento y del juicio del pueblo español, no por leyes externas (solución en que flia el liberalismo), sino por la formación de la voluntad para el bien en cada alma individual, acostumbrándolo á la acción propia y á la responsabilidad propia, en el servicio de la comunidad en que vive cada individuo.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

LA POLVORA

## EL CORAZÓN DEL MONSTRUO

En la prensa extranjera de estos últimos días hemos visto artículos estudiados las causas de la catástrofe del Liberté. Los hay para todos los gustos.

En un artículo de un colega de Madrid leemos lo siguiente: Al cabo de tantos días de opiniones, informes, discusiones, grabados, esquemas y toda clase de estudios, análisis é informaciones acerca de la catástrofe del acorazado Liberté, parecen, por fin, sabios, artilleros y marinos de acuerdo en que la causa del terrible siniestro no fué otra sino la deflagración espontánea de la pólvora de esos modernos explosivos de fuerza tan inmensa que los buques de guerra llevan en sus pañoses.

Se ha hablado de incendio, se ha hablado de atentado anarquista, se ha hablado de los efectos de desorden que en el régimen y la disciplina del acorazado volado producían el espíritu democrático y el excesivo humanitarismo de su comandante, el capitán de navío Jauret—hermano del famoso jefe de los socialistas parlamentarios franceses—. Pero ninguna de esas hipótesis se ha mantenido en pie. Todos están acordes en afirmar que ni hubo incendio previo, ni atentado, ni abandono; que fueron exclusivamente las pólvoras, fatalmente impulsadas á ello por un capricho de su condición destructora.

Eso es lo más terrible que hay en el fondo de esa espantosa hecatombe. Aterrada pensar en los centenares de vidas perdidas, en los 60 ó 70 millones de francos que se ha tragado el mar; pero aterrada más todavía pensar que todos esos formidables navios de guerra que parecen inexpugnables é indestructibles están expuestos á saltar como un juguete de niño en cuanto á uno de los cartuchos almacenados en su vientre y sometidos forzosamente á las temperaturas de sus calderas se le ocurra estallar.

El tristemente célebre Maine, en la bahía de la Habana; el Petropawlowski, en Odesa; el Jena, otro acorazado francés que voló en la bahía de Tolón igualmente hace algunos años; el crucero holandés estallado recientemente; el Liberté ahora... todos ellos son casos idénticos.

De todos los cuales se deduce la terrible pero providencial enseñanza de que estos buques, contruidos para destruir á los demás, están en un gravísimo riesgo de destruirse á sí mismos, cosa tristísima, pero que acaso será la única solución posible del hoy por hoy insoluble problema del creciente delirio de los armamentos. Porque quien haya visto un acorazado á medio construir y haya parado su mirada en aquel laberinto de corrazas y planchas de acero formidablemente espesas, no podrá menos de sentir, en contraste con la idea de grandeza y de fuerza incontestable que ese espectáculo inspira, la sensación concreta de la debilidad, de la inutilidad de toda esa resistencia; la visión exacta de cómo en el corazón del monstruo va la picadura que puede herirlo de muerte y abatir su orgullo en un instante, convirtiéndolo al alarde de poder humano en un montón informe de hierros.

## DE MARRUECOS

## Como murió el general Ordóñez. Alocución de Primo de Rivera.

Como murió

Respecto á la forma en que fué herido el general Ordóñez, he conseguido reunir los siguientes datos, que me suministrarán testigos presenciales.

El general acababa de levantarse de dormir la siesta, pues acostumbraba pasar la noche en vela; llamó á su ayudante, el capitán de artillería Sr. Avila, con objeto de que ordenase le prepararan el caballo para dirigirse á Marauit á enterarse de lo ocurrido allí durante el fuego.

Entretanto, el general habíase dirigido á la entrada de la posición, donde existe una especie de cortina que une á la parte Sur con la posición central, donde tenía establecido su cuartel general.

Llegó al punto donde la tercera batería, mandada por el capitán Martínez, disparaba contra los rebeldes, cuyos «pacos» no cesaban de oírse.

Llegó el ayudante donde se hallaba el señor Ordóñez y le dijo que los caballos estaban dispuestos. El general dijo las gracias á su ayudante. En aquel momento algunos de los «pacos» que, sin duda distinguieron la figura del general, arrojando en el fuego, dirigieron sus disparos contra él. Dos balas enemigas hirieron en el pecho y el general caió á tierra al mismo tiempo que algunos soldados, víctimas también de estos disparos auxilios.

Auxiliado, como ya telegrafié, se le condujo sin conocimiento á una tienda hospital. El médico trató de reanimarle con inyecciones de cafeína, y lo consiguió. El general recuperó el sentido; quejándose de no poder respirar. Estaba agitado y varias veces intentó arrancarse los vendajes que cubrían las dos heridas del pecho, situadas ambas al lado del corazón.

De vez en cuando exclamaba angustiado: —¡Me ahogo! ¡Me ahogo!

El general pronunciaba otras palabras incoherentes y no cesaba de revolverse en la cama.

Organizóse el convoy de heridos á Ras Medua, conduciéndose en sendas cami-

llas al general Ordóñez y al capitán Martínez. Varias veces impidieron los ayudantes del general que desgarrara los vendajes.

Durante la marcha del triste convoy comenzó á llover torrencialmente.

El general, en un momento de lucidez llamó á su ayudante Sr. Avila, y le dijo: —Ayudante, ¿usted respira?

Respondióle el Sr. Avila que sí, y el herido repuso:

—Pues yo no puedo; quíteme usted esto, que me pesa sobre el pecho como una losa—é intentaba nuevamente romper las vendas.

Antes de llegar á Ras Medua el convoy que organizó el general Pereira, dejó de existir el Sr. Ordóñez.

## Notas biográficas del general

La gloriosa muerte del bravo general don Salvador Díaz Ordóñez y Escandón constituye uno de los hechos más doloresamente luctuosos de la guerra del Rif. Como el heroico sacrificio de esa nobilísima vida pierde la patria al mismo tiempo un gran soldado y un gran sabio. En los duros peligros del combate y en el setiro agosto de su cuarto de estudio, había hecho Ordóñez la doble ofrenda de su corazón y su cerebro á España. La campaña del Norte contra los carlistas; la lucha con los insurrectos; la guerra hispano-yankkee, y esta irregular, diaria, desesperante pelea con los rifeños, han sido la bizarra demostración de un valor indomable; el «completísimo» sistema de artillería de su invención, es el alto coeficiente de una excelsa inteligencia. Para la patria, para la Ciencia, para el Ejército, y muy especialmente para la gloriosa artillería española, será, por todo esto, el recuerdo de la muerte de Ordóñez una tristísima efeméride.

Don Salvador Díaz Ordóñez nació el 15 de marzo de 1845, y el mismo día en que cumplía diez y seis años ingresó en el Ejército. Como voluntario, siendo capitán, fué á la guerra del Norte, de voluntario fué á los campos de Cuba y de voluntario ha ido al Rif.

Era teniente coronel cuando, en 1895, marchó á la Gran Antilla. Dirigió todos los trabajos de fortificación de la Habana; realizó igual tarea en casi toda la extensión de la costa de la isla, y últimamente en Santiago de Cuba.

En la construcción y fortificación de la trocha de Mariel-Majana fué uno de los jefes que más se distinguieron y más trabajaron.

Se encontraba don Salvador Díaz Ordóñez, ya entonces coronel de artillería, en Santiago de Cuba, cuando los norteamericanos pusieron sitio á aquella plaza. Uno de los proyectiles de la escuadra yankee le hirió gravemente en junio de 1898; tomó, sin embargo, parte activa en el combate memorable de 1.º de junio, y nuevamente fué herido, ascendiendo de modo tan honroso á general de brigada. En 26 de marzo de 1908 fué nombrado general de división.

Un recuerdo que prueba el temple del señor Ordóñez es el de que, hallándose en Cuba, cayó gravemente enfermo, y de ningún modo consintió en volver á la Península.

Su nombre, como inventor, ha alcanzado gran popularidad. Una de sus principales invenciones es el cañón que lleva su nombre, declarado reglamentario en la artillería española desde 1.º de julio de 1891 en que dieron excelentes resultados las pruebas del mismo, practicadas en Gijón.

El cañón Díaz Ordóñez es de 30 centímetros y 44 toneladas, y está destinado al artillado de las costas. Es de fundición, con dos órdenes de zunchos de acero puleado, calibres de 0m,305 y 29,9 calibres de longitud el ánima. Tiene el cierre de tornillo de acero, carga de 120 kilogramos y granada de 380. El cañón es de 9,65 metros de longitud total.

Tiene otro cañón, también de su invención, de 15 centímetros, destinado al servicio de plaza y costa.

La longitud total del ánima es de 32,5 calibres y rayado de inclinación progresiva.

Modificó también el obturador Broad-

weil. Invenciones suyas son, por último, un cañón de 24 y obuses de tiro rápido de 15, 21, 24 y 30; es decir, de los mismos tipos que los cañones.

Ahora precisamente iba á ensayarse en Cádiz uno de sus obuses: el de 15 centímetros.

Los cargos principales que ha ocupado han sido: gobernador militar de Jaca, comandante general de artillería de la primera región militar y director de la Escuela de Tiro.

Prestó servicio durante mucho tiempo en la fábrica de armas de Trubia.

Posía, entre otras condecoraciones, la gran cruz de San Hermenegildo y la del Mérito militar, y era caballero santiaguista.

Estaba soltero y poseía un fuerte capital. En la alta sociedad madrileña se le conocía y quería mucho por sus probadas cualidades de hombre de mundo y señor correctísimo. Era uno de los habituales contertulios de la ilustre marquesa de Squilache, en cuya casa se celebró hace pocos meses una comida de despedida en honor del valiente soldado que marchaba á la guerra en que la fatalidad ha puesto trágico fin á su vida ejemplar.

## Alocución de Primo de Rivera

El coronel Primo de Rivera ha publicado en la orden del Cuerpo una alocución, en la que dice:

«Veinte días estuve al frente de vosotros por haberme concedido el Rey el honor de reemplazar al coronel Astillero, que perdió la vida entre vosotros y al frente del enemigo.

«Por corto que parezca este plazo, la intimidad de la vida en campaña, la atención y el estudio que á las fuerzas que se mandan se dedica en los combates me hizo conocer mejor que si hubiéramos convivido largo tiempo.

«No es San Fernando el primer regimiento que mandé en campaña. También he mandado Melilla y Wad-Rás, y lo recuerdo con grata satisfacción.

«Pero ninguno de los sometidos á mi dirección dió pruebas tan concluyentes como las demostradas en el fuego el día 20 de Septiembre en las lomas de Taluzit, y el 7 de Octubre, fechas en que maniobré el regimiento como si el enemigo fuera supuesto, no obstante haber recibido heridas media docena de oficiales y más de medio centenar de soldados, lo que demostraba la realidad del combate.

«Cuando compartí el honor de caer herido, no me preocupé de dejáros sin mando, seguro de la actitud de todos.

«Poco amigo de los elogios, rompí mi costumbre, elevando á la superioridad el alto concepto que me había merecido los excelentes soldados.

«¿Qué Dios, en bien de la patria y por el honor del Ejército, que deis cima gloriosamente á la campaña y obtenáis los honores que os corresponden.

«El Rey ha designado para sucederme al coronel Tomaseit, que mandó un batallón del regimiento del Rey durante la pasada campaña, y en ocasiones todo el regimiento, demostrando sus excepcionales condiciones para ponerse á vuestro frente.

«Gardéis en el cambio. Al despedirme de todos, es inútil decir que el lazo de unión creado lo estimo como firmísimo pacto de estrecha amistad. Este lazo se estrechará más cada vez que al grito de España Española y al de ¡viva el Rey, volvamos á encontrarnos unidos para defender los intereses de la patria, de la sociedad y de la dinastía española.

«Vuestro coronel, Primo de Rivera.»

«Me permitan ustedes que las acompañe, ¿señoritas?

«Con mucho gusto, caballeros; precisamente vamos á casa de la modista á pagarle unos sombreros...»

## Notas de Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Día 17, nueve noche.

Excursión artística

Pasado mañana saldrá para realizarla la Orquesta Sinfónica de Barcelona que forman 85 profesores bajo la dirección del maestro Lamote de Grignon.

Desempeña la plaza de violín concertino un joven casi imberbe, Pepe Casals, hermano del célebre concertista Pablo Casals, cuyo cometido desempeña brillantemente.

Las Artes del Libro

Continúan celebrándose, discutiéndose temas de mucho interés, las sesiones del primer congreso nacional de las Artes del Libro.

La Banda madrileña

El día 28 del actual llegará á Barcelona la notable banda municipal de Madrid á la que acompañará una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Fráncos Rodríguez. Dará varios conciertos y se celebrarán distintos festejos en su honor.

La mancomunidad catalana

Bases acordadas por la ponencia de los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas para la constitución de la Mancomunidad de las cuatro provincias.

Base 1.ª Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona se unen para constituir la Mancomunidad Catalana, que se regirá por las disposiciones contenidas en las bases siguientes:

Base 2.ª El gobierno de la Mancomunidad se ejercerá por una Asamblea deliberante y un consejo permanente.

Base 3.ª Formarán la Asamblea deliberante todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas.

La Asamblea se reunirá dos veces al año: el primer día hábil de abril y el primero de noviembre. Las sesiones serán en días sucesivos, no feriados y se tendrán, sea el que quiera el número de diputados que asistan.

Decidirá necesariamente la Asamblea respecto de la aprobación de los presupuestos de las transferencias de crédito, de los empréstitos, de las enajenaciones de bienes inmuebles, de la adquisición de inmuebles, cuando no sea en ejecución de obras públicas ó de acuerdos de otra clase de la Asamblea, de las cuentas de liquidación del presupuesto de los planes generales de obras públicas, así como respecto de la creación y supresión de establecimientos de instrucción y beneficencia.

La Asamblea se reunirá en Barcelona, pero en su última sesión podrá acordar que las sesiones del período siguiente se celebren en otra ciudad.

Se abonarán á los diputados los gastos de viaje que hayan de hacer para asistir á las sesiones de la Asamblea.

Se reunirá la Asamblea en sesión extraordinaria siempre que lo acuerde el Consejo ó lo pida la tercera parte de los diputados. Se habrá de convocar por el Consejo con 20 días de menos de anticipación. Podrá tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, y no podrá tratar más que de los asuntos de carácter extraordinario que consten concretamente en la convocatoria.

Base 4.ª La comisión ó Consejo permanente estará formado por ocho miembros: dos de cada Diputación mancomunada. Para elegirlos cada diputado votará cinco nombres, quedando designados los dos de cada provincia que reúnan mayor número de votos. De entre ellos la Asamblea elegirá el presidente y tres vicepresidentes, uno de cada provincia, que lo serán también de la misma. El Consejo y las oficinas radicarán en Barcelona. Estos cargos serán retribuidos. Para tomar acuerdo será preciso que haya cinco miembros presentes. El voto del presidente decidirá los empates. Cada uno de los individuos de este Consejo estará encargado especialmente de un grupo de servicios, cuidando de su dirección y de la preparación de los acuerdos del Consejo relativos á los mismos. Estos cargos durarán cuatro años. Los acuerdos del Consejo serán ejecutivos.

Base 5.ª La Mancomunidad podrá cuidarse de las funciones siguientes:

1.ª Construcción y conservación de carreteras; 2.ª Ferrocarriles que interesen á una ó más provincias mancomunadas y no pasen del territorio de Cataluña, ó si pasan, queden dentro de los límites de una de las provincias limitrofes; 3.ª Construcción ó subvención de obras hidráulicas; 4.ª Pastos; 5.ª Construcción ó subvención de líneas telegráficas y telefónicas; 6.ª Formación del catastro; 7.ª Repoblación de los bosques; 8.ª Servicio de dementes pobres; 9.ª Enseñanza de artes y oficios agrícolas, industrial y técnica, y ampliación de los estudios y enseñanzas establecidas por el Estado; 10.ª Conservación y restauración de los monumentos históricos catalanes; 11.ª Creación ó fomento de las instituciones de cultura superior; 12.ª Las demás que el Estado ó las Diputaciones catalanas le concedan y sean por la Mancomunidad aceptadas; 13.ª Todas las demás funciones que interesen á Cataluña y no sean de competencia exclusiva de otros organismos públicos.

(Mañana daremos á conocer las restantes bases)

## Notas

En la Central telegráfica se halla detenido un despacho, dirigido desde Sóller á Riera Balet, Asias March.

—Ha llegado el nuevo embajador en el Vaticano D. Juan Navarro Reverter.

L. P.

# Información

## De Instrucción Pública

Por reciente disposición se autoriza para que en los establecimientos oficiales de Enseñanza se puedan establecer clases de Esperanto siempre que estas corran a cargo de profesores nombrados por las autoridades de Esperanto establecidas en la ciudad.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 25 de Febrero último, se ha dispuesto que en ningún caso se declararán independientes las secciones de las escuelas graduadas que a la fecha existían, ora procedan de concesiones otorgadas conforme al Real decreto de 6 de Mayo de 1910, ora de concesiones anteriores.

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto la consulta de la secretaría de la Normal de Maestras de Madrid, acordando que las atribuciones de dichos cargos, cuando están desempeñados por profesores auxiliares, son las señaladas en la obligación tercera del artículo 37 del reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1859.

## Previsión del tiempo

Para lo que resta de este mes se hace la siguiente previsión del tiempo:

La depresión del SO. de Irlanda pasará por el NO. y centro de Francia del 17 al 18, y ocasionará algunas lluvias en nuestras regiones, principalmente desde NO. y N. al Centro, con vientos de SO. y NO.

Del 19 al 20, se perturbará más el estado atmosférico en Europa y también en nuestra Península, porque habrá depresiones en el mar del Norte, en el Mediterráneo y en África septentrional. Por el influjo de ellas, se producirán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, particularmente desde el N. y Centro al Mediterráneo superior, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El sábado 21, los centros de perturbación atmosférica que quedarán en el Mediterráneo influirán algún tanto en las regiones vecinas, y las depresiones que se acercarán al NO. y SO. de la Península ocasionarán lluvias en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 22 al 23, pasarán por el Cantábrico y por el S. de la Península depresiones barométricas que ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

El martes 24, se hallarán en el Mediterráneo las depresiones referidas, las cuales seguirán produciendo lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Se apartarán de nosotros las depresiones barométricas el miércoles 25, mejorado el estado atmosférico en nuestras regiones.

Del 26 al 27, habrá alguna perturbación en el SO. y S. de la Península, pero será de escasa importancia, porque se opondrán las depresiones del NO. y N. de Europa, que irán descendiendo por las Islas Británicas y canal de la Mancha, y se reflejarán un tanto en el Cantábrico.

Se perturbará otra vez la situación el sábado 28, porque llegará al N. de Francia una depresión que ocasionará lluvias y alguna tormenta en la Península, particularmente desde el Cantábrico y NE. hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 29, la depresión de Francia habrá descendido al golfo de Génova y N. de Italia, y otra nueva depresión procedente del NO. de las Islas Británicas, se presentará en el canal de la Mancha y mar del Norte. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos también de entre SO. y NO.

El lunes 30, quedará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones que causará algunas lluvias en la mitad oriental, principalmente en el NE., con vientos de entre NO. y NE.

El martes 31, al apartarse por Italia y el Adriático el centro de bajas presiones del Mediterráneo, se aproximará al NO. de la Península una depresión, la cual producirá lluvias desde el NO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

## Escuelas Prácticas

A continuación publicamos el programa de las que se efectuará el Regimiento de Palma, aprobado por Real orden.

Primer día.—Marcha a Luchmayor con supuesto táctico (23 km.) llegada y alojamiento.

Tarde, reconocimiento militar con croquis de las comunicaciones entre Luchmayor y Campos.

Noche, servicio de seguridad en Cantón.

Segundo día.—Por la mañana marcha con supuesto táctico de Luchmayor a Campos (12 km.), llegada y alojamiento.

Tarde, ejercicio táctico de combate.

Noche, reconocimiento y operaciones nocturnas.

Tercer día.—Por la mañana ejercicio de tiro contra siluetas (sección).

Tarde, desarrollo de un tema de tiro de compañía y regreso a Campos.

Noche, servicio de seguridad.

Cuarto día.—Resolución del tema de tiro propuesto por el Estado Mayor Central.

## Regreso del señor Maura a Madrid

Fuimos los primeros en dar a la publicidad la noticia de que el expresidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura saldría para Valencia y Madrid esta noche a las nueve a bordo del vapor rápido Rey Jaime II cedido galantemente por la compañía *Isla Marítima* al jefe del partido conservador.

Nuestra información ha resultado exacta en todos sus extremos.

En el *Círculo Conservador* se ha fijado un pequeño anuncio dando cuenta de la salida del señor Maura.

Acompañará al señor Maura su distinguida familia y secretario particular señor Rovira.

Al muelle pasarán a despedirle numerosos amigos particulares y políticos y comisiones de varios pueblos.

## Miseria

Se nos asegura que la viuda de Juan Billón y Gallera que murió ahogado a consecuencia del naufragio de una embarcación de pesca, ocurrido hace algunos días en aguas de Portals, madre de tres niños de corta edad, ha quedado en una situación angustiosa, sin medios de atender a las necesidades más apremiantes.

Vive en la calle de Berard, núm. 37, piso 2.º.

Lo hacemos público para que llegue a conocimiento de las personas caritativas.

## Cuestión de aguas

Esta mañana presidida por el Sr. Alcalde se reunió la Comisión especial de Aguas, asistiendo los Sres. Sampol y Ripoll, Rover, Oliver, Sales y Benassar.

Se acordó conceder un voto de gracias a D. Gabriel Fuster Forteza por haber cedido al Ayuntamiento varias tandas de agua de la acueducto de Baster.

Se autorizó al Alcalde para que pueda comprar tandas de agua cuando lo crea necesario.

Y por último se acordó que oportunamente sean trasladada la bomba del pozo de la Rinconada de Sta. Margarita al pozo del Matadero para efectuar las pruebas de extracción de agua y saber el caudal que de él se puede sacar, después de perforar la capa impermeable.

## Aplastado por un sillar

El lunes último, a las dos de la tarde, en la calle del Valle de Luchmayor ocurrió la siguiente desgracia.

Un niño llamado Francisco Ripoll García, de tres años de edad, se fue a jugar junto a un sillar de gruesas dimensiones cuya piedra a causa de un empujón que le dio dicha criatura se cayó alcanzando al pobre niño aplastándole la cabeza y causándole la muerte instantánea.

Acudió el Juzgado ordenando el levantamiento del cadáver.

## Otra desgracia

Por noticias particulares sabemos que el lunes último ocurrió otra desgracia en la villa de Luchmayor resultando herido un muchacho. Este se cayó en una bodega sufriendo la fractura de un brazo y otras heridas de consideración.

## Robos en Binisalem

Teniendo noticia el oficial de la Guardia civil Sr. Alcover de que en la tarde del viernes último se había cometido un robo de 500 pesetas en la casa que habita en Binisalem el vecino D. Bernardo Pol Pons y un intento de igual delito con fractura de muebles y ventana en la de D. Antonio Lladó Pericás, practicó diligencias dando por resultado la detención de un sujeto como presunto autor quien ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

## Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda, resolviendo diferentes asuntos.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Beneficencia y Fomento.

## Abjurandr la religión protestante

Anteayer por la tarde en el Oratorio de San Pablo y ante el M. I. Sr. Provisor y Vicario General, hicieron solemne declaración de sus pasadas creencias protestantes y abrazaron la Religión católica, los consortes Juan Albertí y Esteva y Margarita Ramis y Rastell, afilia los a la secta protestante evangélica.

Los tres hijos del citado matrimonio que no habían sido bautizados lo fueron con toda solemnidad en la mañana de ayer, siendo apadrinados por la señora D.ª Margarita de Veri y el Diputado Provincial D. Juan Aguiló, D.ª Carmen Robert de Massanet y D. Gabriel Morell y Verd y los señores Condes de Aymans.

El religioso acto se vio concurridísimo de distinguidas personas que felicitaron efusivamente a la ilustre señora D.ª María Ignacia Verd y Roura, Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul en el Arrabal de Santa Catalina.

## El impuesto del inquilinato a los militares

Confirmando cuanto hace días anunciamos sobre el impuesto de inquilinato a los militares, publican los periódicos oficiales la siguiente Real orden de Hacienda:

«El Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Propiedades é Impuestos, y visto lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer, como aclaración del apartado 2.º número 1.º del artículo 83 del reglamento de 29 de junio último, que los jefes y oficiales ó sus asimilados en activo servicio ó en la reserva retribuida de los cuerpos del ejército, marina, guardia civil, carabineros, remonta y de las dotaciones de los buques de la Armada, que no se hallen exentos de arbitrio sobre inquilinatos, por pagar de alquiler más de la cuarta parte de sus respectivos sueldos, habrá de tributar solamente, en su caso, por la diferencia que resulte entre dicha

cuarta parte de sus sueldos y el alquiler ó renta de la vivienda en que habiten».

## Rumor inexacto

Por teléfono, en las primeras horas de la mañana de hoy, se nos ha preguntado desde una sociedad de crédito, si era cierto el rumor que circulaba entre la gente del muelle, de que el vapor *Bellver* hubiera sido echado a pique por un vapor alemán en el puerto de Barcelona.

Desde esta redacción se ha contestado que no teníamos conocimiento de noticia tan grave como alarmante, pero que procuráramos enterarnos de la certeza de la misma.

Efectivamente, al poco rato hemos acudido al despacho de la «Isla Marítima» y allí nos ha recibido el Sr. Simó, quien con suma extrañeza se ha enterado de la versión, manifestándonos ser completamente inexacto el rumor, pues el vapor *Bellver* según las noticias traídas por el correo de hoy, se encuentra anclado en el puerto de Barcelona sin novedad alguna.

Más tarde en el Gobierno civil, Ayuntamiento y demás centros que acostumbramos visitar, también circulaba el rumor, que nosotros ante la afirmación del Director de la «Isla», hemos procurado desvanecer.

Ignoráse hasta el momento presente con que fin y fundamento se ha echado a volar tan falso como alarmante rumor.

## No as del Carnet

En la Cartuja de Valldemosa ayer se unieron en el santo lazo la señorita doña Catalina Mas, hija de los colonos de «Son Pats» y el joven arrendatario del predio «Son Oleza» D. Sebastián Cruellas.

Bendijo la unión el Pbro. don Nicolás Pons, siendo padrinos don José Delgado y don Jorge Fortuny por parte del novio y don Gabriel Catalá y don Juan Camps, por la de la novia.

Se muy feliz el nuevo matrimonio.

Personalmente En el Capítulo Provincial celebrado últimamente por los Rdos. PP. Mercenarios de la provincia de Aragón, ha sido designado para el cargo de comendador de Palma el P. don Pascual Tomás.

Se ha concedido el retiro para esta capital al coronel de Infantería D. Rafael Jaume Pol.

Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el abogado don Fernando Pou.

Procedentes de Barcelona en el vapor «Rey Jaime I», don Francisco Segares, don José García, don Gabriel Simó, don Nicolás Saestre, don Francisco García, don José Esteve, don Jaime Soto, don Lorenzo Burguera, don Bartolomé Martí, doña Catalina Esteva, don Pedro Salviá, don José Borrás y otros pasajeros.

Esta noche a las diez deben salir para Barcelona en el vapor «Rey Jaime II», don Antonio Rullán, don Mateo Amorós y señora, don Juan Solas, don Juan Balet y señora, doña Rosa Santandreu, don Salvador Villalonga, don Antonio Llorens y hermano, don Francisco Oliver, don Ricardo Vergés, don Antonio y don Juan Castañer, don José Marqués don José Nicolau, don Antonio Alonso y otros.

Esta mañana ha llegado a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I» el hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco de Semir, acompañado de su señora madre.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

Santos.—Pedro de Alcántara, confesor y Rosina.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Juan dedicadas al Patriarca San José en sufragio de un difunto.

A las seis exposición, a las siete la primera parte del Rosario, a las diez y media misa mayor, a las doce la segunda parte del Rosario durante una misa.

Al anochejar la tercera parte del Rosario, ejercicio de San José y reserva.

### NOTAS DEL MAR

Entradas Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

El vapor «Lulio» ha entrado procedente de Ibiza.

También ha llegado el vapor sueco «Italia», procedente de Harnosand.

Procedente de Barcelona el vapor «Balmes».

Para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

El vapor «Balmes», para la Habana con escalas.

Para Tarragona, el vapor alemán «Europa».

Esta noche a las diez debe salir para Barcelona el vapor «Rey Jaime II».

Para Ibiza ha de salir esta noche el vapor «Isla».

## Al fundador del Centro Balear

Debido a la falta de tiempo no pudo alcanzarse en la edición de anoche el final de la reseña del banquete celebrado en el «Hotel Victoria» en obsequio del fundador del «Centro Balear» de Buenos Aires don Mateo Albertí organizado, como se sabe, por la Cámara de Comercio.

Al desatarse el champaña se levantó entre aplausos de todos los comensales el Presidente de la Cámara don Ricardo Roca.

Dijo: Dos sentimientos han motivado este modesto obsequio de la Cámara de Comercio a don Mateo Albertí: el uno de simpatía, el otro de agradecimiento.

De simpatía por sus propios méritos, por haber visto simbolizado en él el honor de trabajo y la perseverancia. De agradecimiento por el gran bien que ha hecho a los hijos de esta Roqueta residentes en la Argentina.

Todos vosotros sabéis que en Buenos Aires existe una Asociación de paisanos nuestros bajo el nombre de «Centro Balear» del cual es fundador don Mateo Albertí y que bajo su presidencia ha hecho en pocos años envidiables progresos.

Es aquel Centro «sa casa paraí» de los mallorquines donde encuentran la puerta siempre abierta, donde encuentran caras, si no amigas, conocidas. Mentores que los guían para emprender la nueva lucha por la vida, facilitándoles datos, dándoles saludables y prácticos consejos hijos de la experiencia y conocimiento del país, y ánimo en los momentos de desfallecimiento; donde se mantiene viva la lengua nativa y siempre latente el amor a la Roqueta y a sus bellezas que por grandes que sean lo resultan más aún agrandadas por la distancia.

Solo el que se ha encontrado aislado en una gran urbe, falto de relaciones y conocimientos del país y no sobrado de recursos puede apreciar debidamente el gran bien y consuelo que encuentra el mallorquín expatriado al traspasar el portal del «Centro Balear».

Si es lógico y natural que una madre sienta agradecimiento por aquellos que han tenido atenciones y prestado favores a sus hijos, entiendo que es lógico que Mallorca deba sentir gratitud a don Mateo Albertí fundador del «Centro Balear».

La Cámara de Comercio que si no representa a Mallorca representa al menos gran parte de sus fuerzas vivas, se siente agradecida y ha creído deber exteriorizar su sentimiento con este acto de intimidad y cariño.

Brindo por la salud y prosperidad de don Mateo Albertí, por la prosperidad del «Centro Balear» de Buenos Aires y por la de sus socios a los que deseo que puedan ver pronto cumplidas sus aspiraciones y regresen a la Roqueta trayéndonos un poco de savia de aquel activo país eminentemente progresivo y eminentemente liberal.

Con nutridos aplausos se acogió el brindis del señor Roca.

Don Benito Pons, Secretario del Ayuntamiento de Palma, brindó saludando al señor Albertí a todos los hermanos paisanos nuestros que se encuentran allá en la Argentina, rogando al festejado que les comunique el saludo a su regreso a aquellas tierras. Puso de manifiesto el gran bien que representa para el expatriado encontrarse con personas amigas en medio de una gran capital—y terminó diciendo que debido al «Centro Balear» el mallorquín se encuentra en la Argentina como en su propia casa, a cuya Asociación desea gran prosperidad.

Don Gabriel Mulet, a instancia de la concurrencia, pronunció un elocuente brindis emitiendo ímparables conceptos que el señor Pons.

Ambos señores fueron aplaudidos.

Se levantó después el festejado don Mateo Albertí, siendo saludado con una nutrida salva de aplausos.

Dijo: Si en algunos momentos uno quisiera saber alguna cosa, sería en este instante para poder expresar claramente mi profundo agradecimiento hacia la entidad que tan espontánea y lealmente me obsequia. Diré algo de lo que siento pero no todo, pues mi palabra torpe no acertará, ni de mucho, a expresar.

Como ha dicho el Sr. Roca, este obsequio lo es de las fuerzas vivas del trabajo, lo único que yo creo real, positivo é indiscutible, pues todo lo demás, a mi entender, está sujeto a discusión.

Muchas gracias por este obsequio, no sólo en mi nombre si no en el de todos aquellos que como yo colaboraron a fundar el «Centro Balear», porque no sean Vds. que fui yo sólo el fundador, pues otros con igual amor a Mallorca, colaboraron a aquella obra benéfica que va camino de la prosperidad.

Los mallorquines asociados lo somos con toda el alma; no nos guía en las obras que realizamos en el «Centro» más que un intenso amor a la Roqueta.

Los que como yo al llegar a aquella tierra nos encontramos en el mayor aislamiento y sin que nadie supiera ni siquiera que había una tierra llamada Mallorca, Baleares, podemos comprender el gran bien que representa el Centro. Llegáramos los mallorquines a la Argentina y nos preguntaban:

—¿De dónde es V.?

—De Mallorca.

—¿Ahí, catalán.

—No señor, no, de Mallorca y debíamos dar detalles para que se enteraran que existía esta tierra.

Al esfuerzo de todos, ahora en el corazón de la Argentina, está Mallorca, y Mallorca está en nuestras fiestas, y mallorquín lo es el Cuadro dramático, el Coroy todo lo del Centro.

Este amor lo demostramos también en nuestros actos particulares. En Buenos Aires un catalán, amigo mío, al haberle de la isla de Mallorca tuvo un concepto muy equivocado de nuestra tierra. Yo le invité a visitarla y hace pocos días vino a este país y le acompañé a Valldemosa, a Miramar, a Deyá, a Sóller, a Estalench y otros mil sitios. No soy vengativo, pero en este caso quisiera vengarme del catalán amigo, por el concepto equivocado que allí en Buenos Aires había emitido a mi presencia; y durante las excursiones efectuadas le he hecho repetir docenas de veces que Mallorca es el país más hermoso por él conocido, manifestaciones que hacía mi amigo con gran entusiasmo.

Pues lo que repetió el catalán desearía que dijeran todos, propios y extraños. Y si alguna vez he pronunciado alguna palabra disonante en el canto de alabanza a mi tierra nativa, es que mi amor a ella desearía verla todavía más grande y más hermosa.

Nutridos aplausos sonaron al terminar el brindis del Sr. Albertí, dándose por terminado el acto.

Durante el banquete el aficionado fotógrafo Sr. Ferrer, impresionó varios clichés cuyas pruebas anoche ya vimos expuestas en los escaparates de la droguería del Sr. Durán.

## Don Francisco de Semir

Por un telegrama urgente que publicamos en la edición de ayer pudimos enterarse nuestros lectores que había sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia don Emilio Linares Rivas Asray y en su consecuencia vacaba, el que actualmente lo desempeña nuestro distinguido y particular amigo don Francisco de Semir.

En vista de la anterior noticia, esta mañana hemos pasado al despacho del señor de Semir, con objeto de enterarnos de la causa ó motivo de tal nombramiento y cese de nuestro amigo.

Amable y cordialmente como siempre, nos ha recibido nuestro amigo y al exponerle el objeto de nuestra visita, nos ha manifestado que se enteró de la noticia por *LA ULTIMA HORA* y que ella le causó cierta extrañeza, aunque esperaba de un momento a otro el citado R. D. debido al publicado por el Ministro de Hacienda acordando la jubilación de todos los Empleados que hubieran cumplido la edad de 65 años.

El señor de Semir nos ha afirmado, sin embargo, que hasta el momento presente ignoraba, si el ministro había extendido su jubilación ó si había decretado a cesantía, si bien supone que ateniéndose a lo decretado por el señor Rodríguez será aquella y no esta.

Ya, en su despacho, hemos solicitado del probo Delegado su hoja de servicios a fin de dar a nuestros lectores algunos datos de su larga vida administrativa digna de los más calurosos elogios por parte de sus superiores jerárquicos y del público en general.

El señor de Semir empezó su carrera en 15 de Septiembre de 1871 en que fué nombrado por recomendación del Rey Amadeo, Auxiliar del Servicio de Correos con destino en el Correo Central, a consecuencia de haber confeccionado una magnífica obra caligráfica que dedicó al citado monarca.

Al siguiente mes pasó ya a la Administración Central en calidad de pendolista.

En esta provincia ha ejercido los siguientes cargos.

En 1880 fué nombrado Administrador de Correos de Palma y de la época aquella se conserva un recuerdo inborrable pues introdujo un sin fin de reformas beneficiosísimas para el público.

Al año siguiente en 1881 fué nombrado Oficial primero de este Gobierno Civil, siendo Gobernador el señor Gutierrez de la Vega.

En Marzo de 1882 desempeñó el cargo, debido a ascenso, de segundo jefe de la Intervención de Hacienda y en 1884 fué nombrado Administrador de contribuciones, é Interventor en 4 de Abril de 1894.

En 9 de Agosto de 1899 se le nombró por primera vez Delegado de Hacienda, cuyo cargo desempeñó en Soria y luego en Baleares.

El señor de Semir ha sido quizá el único empleado administrativo que ha desempeñado el cargo de Delegado en una provincia durante un periodo de catorce años continuados solo interrumpidos por seis meses que lo fué de Jaén.

Nuestro querido amigo ha desempeñado además su larga carrera, los cargos de Administrador de Contribuciones de Cuenca y Alicante é Interventor en Alava, Gerona, Cádiz y Toledo.

El señor de Semir nos ha dicho que uno de los trabajos que como calígrafo a hecho con mayor gusto y que le ha proporcionado mayor placer fué el que le encargó esta Diputación Provincial, el título de hijo adoptivo de esta isla del Archiduque de Austria Luis Salvador.

Posee nuestro amigo la Encomienda de número y Placa de Isabel la Católica que le fué concedida por S. M. el Rey é raíz de su visita a esta ciudad, como premio a sus relevantes servicios.

Tengo la satisfacción de decir al señor de Semir, al abandonar este cargo, de haber contribuido con sus fuerzas a la elevación de todos los valores y que en esta Delegación se recudaban en la actualidad 2.000.000 de pesetas más de lo que antes de mi gestión se recudaban.

En nombre de *LA ULTIMA HORA* hemos expresado al señor Semir, nuestro buen amigo, el sentimiento que nos causaba su separación expresándole al mismo tiempo nuestra sincera felicitación por la intachable honradez con que ha desempeñado durante tantos años el delicado cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia.

## Gacetillas

Pago de cupones.—En la Gaceta se anuncia que desde el 1.º de Noviembre próximo se pagará el cupón número 43 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y emisión ambrutzados en el sorteo verificado el 14 del actual.

Donativo.—El catedrático de Literatura D. Juan L. Estelich ha donado para el «Centro Balear» de Buenos Aires un ejemplar de sus obras «Fundaciones españolas en Roma—Monjas» y «La Real y Episcopal biblioteca de Palma de Mallorca».

Instancia.—Don Jaime Torres, vecino de Sóller, en vista de un R. D. último la ha presentado al señor Gobernador pidiendo su reposición en el cargo de Subdelegado de Farmacia del distrito de la Lonja.

Denunciado.—Por la guardia civil del puesto de Pollensa lo ha sido un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales.

Subasta.—El Ayuntamiento de Biñola ha acordado celebrarla para contratar las obras de conservación y reparación de los caminos vecinales de aquel término.

Multas.—El señor Gobernador civil ha impuesto a varios vecinos de San Antonio por uso de armas prohibidas.

Agresión.—En Campos ha sido denunciado un sujeto que agredió a otro produciéndole una hemorragia nasal.

Litreo.—Para esta noche anuncia la empresa, nueva presentación de las aplaudidas artistas inglesas *Imperial Girls* y la bella cupletista española *Linda Crisantiema*.

Además se proyectará el siguiente programa de cine:

Muerto legítimamente, Bahía de Nápoles, Rayos invisibles, El arte de agradar, Carra de la suegra, Celos de Cow-Voy, Saltos de agua en Alhama y El bono de Leontina.

Paraguas ingleses, calzado de goma marca Boston, calzado suizo de gran abrigo—Perfumería Inglesa—Cadenas—

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

## De la Región

Victima de pesosa y larga enfermedad sufrida con cristiana resignación falleció anoche en esta ciudad la joven Magdalena Janer Liebrós, dejando en el mayor consuelo a su apreciable familia.

Ha llegado con licencia el alumno de la Academia de Ingenieros militares don Miguel Cerdá Morro.

Durante la próxima semana desampañará el servicio de Jefe de cuartel el Teniente Coronel D. Juan Altiaga y el Ayudante el primer Teniente D. Francisco Vazquez.

14 octubre 1911.

LA PUEBLA Desde el día 20 del actual las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte Pío estarán abiertas al público los días laborales de siete y media á diez de la noche y los domingos y días festivos de ocho á diez de la mañana.

Las habichuelas se cotizan á 47 pesetas los 100 kilos.—C.

18 Octubre 1911.

Tenemos noticias de que ayer noche al verificarse el último ejercicio de tiro de costa efectuado por la Escuela Central en las baterías de la fortaleza de Isabel II, tuvo lugar un lamentable incidente, según á todas las previsiones.

Según parece, al hacerse el último disparo salió el cierre de un cañón de 65 centímetros, hiriendo á tres artilleros con lesiones de pronóstico reservado y otro levemente.

Por otra parte, y sin que este hecho tenga relación directa con el anterior, como se creyó en un principio, al cumplimiento una orden del general excelentísimo señor don Gonzalo Carrujal su ayudante el capitán don José Romero tuvo la desgracia de sufrir una caída fracturándose una pierna.

14 octubre 1911.

CIUDADELA Ha fallecido en San Cebalot la señora doña Catalina Barber Pons, hermana del Rvdo. don Juan, Beneficido—Maestro de Ceremonias de esta Catedral.

# La Escocesa

(COLÓN 52 y 54 - AL LADO DE CASA BANQUE)

Grandes novedades para Señoras y Caballeros

Se han recibido los géneros para la próxima temporada. Visiten esta Casa antes que otra y se convencerán de la importancia de sus artículos y de la

## Economía en los precios

*Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y fuertes de salud es de darles la Glorina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.*

## Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes conducen completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús. El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams se darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

### PESAS Y MEDIDAS

## Sobre una denuncia grave

Al conocer el público en general la información que publicamos sobre la denuncia que el contratista de Pesas y Medidas del Ayuntamiento hizo ayer al Alcalde, fueron muchos los comentarios que se hacían sobre el particular.

El mencionado contratista D. Bartolomé Pizá dió también conocimiento a la Cámara de Comercio del modo como había sido tratado por parte del inspector especial el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Escrivano y por el contraste de Pesas y Medidas Sr. Chiriquian.

En vista de tan grave denuncia, una comisión de dicha Cámara compuesta de los Sres. Morey, Esteve, Alzamora y Palos visitó al Sr. Alcalde para ponerse de acuerdo para tratar este importante asunto.

El Sr. Alcalde manifestó que así que recibiera la denuncia por escrito del Sr. Pizá la transmitiría bien informada al Sr. Gobernador para que este procediera según creyera conveniente.

La repetida comisión pasó después al Gobierno civil, no pudiendo avistarse con el Sr. Gobernador porque no estaba en su despacho.

Más tarde le visitó el Presidente y secretario de la Cámara de Comercio, conversando largo rato con el Sr. de la Serna sobre el particular.

Ayer al anochecer en el paseo del Borne celebraron una detenida conferencia el Sr. Alcalde Sr. Alemany, el coronel de Estado Mayor Sr. Moreno, el jefe de la Sección provincial de Estadística Sr. Serra y el inspector especial nombrado, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Escrivano.

Se nos ha dicho que el Sr. Alcalde expresó en esta conferencia buen número de quejas por la manera como el Sr. Escrivano efectuaba la alta misión que se le había confiado de venir a inspeccionar la gestión del Fiel Contraste con motivo de las denuncias formuladas por crecido número de industriales; extrañando, entre otras cosas, que el mencionado inspector tomara declaraciones en las mismas oficinas del Fiel Contraste y a presencia de éste.

La discusión fué laboriosa, y según se nos dijo, quedó convenido que en lo sucesivo, las declaraciones que tomara el mencionado inspector, lo hiciera, en las oficinas de la Sección Estadística de Baleares, a cuya disposición puso el jefe de Estadística Sr. Serra.

Según se nos dice ha presentado la dimisión del cargo de auxiliar escribiente del Fiel Contraste y de escribiente en las actuaciones del Inspector, D. Manuel Isern.

Esta mañana D. Bartolomé Pizá ha presentado por escrito al Alcalde la denuncia de que ayer nos hicimos eco.

El Sr. Alemany ha informado en el sentido de recomendar al Sr. Gobernador se le fije bien en la denuncia que cree de mucha importancia.

Ha encargado además el Sr. Alcalde que hoy mismo sea remitida dicha denuncia al Sr. Gobernador.

Conforme lo tratado entre el Sr. Alcalde, primero, y después de ordenárselo al Sr. Gobernador, el Inspector Sr. Escrivano ha trasladado su oficina en las Oficinas de Estadística.

Antes de las nueve el Sr. Escrivano ha ido a dichas oficinas con el expediente que había empezado a instruir y en cuyo sitio continuará las diligencias que por la Superioridad se le han encomendado.

Este mediodía el Sr. Gobernador civil nos ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la denuncia que formuló el Sr. Pizá y de que dimos cuenta en la edición última.

Anoche—nos ha manifestado el señor Laserna—enterado de la denuncia que publicó LA ÚLTIMA HORA pasó a visitar al Inspector Sr. Escrivano para que me

informara de lo ocurrido. Me manifestó que no había ocurrido nada de lo que decía el denunciante y que mandaba el número de este periódico, que la había acogido, al Fiscal de S. M. para que instruyera las diligencias en averiguación de los hechos que se relataban en el diario y los cuales, reiteró, consideraba falsos en absoluto.

El Sr. Gobernador le participó que había recibido la queja verbalmente y que en seguida de tenerla por escrito la mandaría al Fiscal para el mismo objeto ó sea para el esclarecimiento de los hechos que se consignaría en la misma.

Le recomendó, é inmediatamente accedió a ello el Sr. Inspector, que trasladara sus oficinas de la del Ingeniero Fiel Contraste Sr. Chiriquian a la del jefe de la Sección de Estadística Sr. Serra para obrar con mas independencia en las diligencias de investigación que efectuó.

El nombrado Sr. Inspector hizo constar ante el Sr. Gobernador que su misión era recoger las quejas de los reclamantes y formular un informe para después remitirlo a la resolución del Director del Instituto Geográfico y Estadístico y que todos sus trabajos iban examinados a cumplir aquella con la mayor escrupulosidad posible.

Nos ha añadido que anoche le visitó una comisión de la Cámara de Comercio para darle cuenta de la denuncia del señor Pizá.

El Sr. de Laserna dió cuenta a los comisionados de las gestiones que acababa de realizar y convinieron en esperar el resultado de la visita.

El citado Inspector—añadió el Sr. Gobernador—ha solicitado el nombramiento de un empleado del Instituto Geográfico ó de la Sección de Estadística para desempeñar el cargo de Secretario de actuaciones de este expediente que ha dividido el que lo desempeñaba el abogado Sr. Isern.

Por último nos ha dicho la nombrada primera autoridad que esta mañana ha sostenido una conferencia con los señores Escrivano y Serra tratando de diversos detalles de dicho expediente que no afectan al interés público.

## Fallecimiento del Obispo de Segorbe

Con apenas tiempo para dar con alguna extensión la noticia de la muerte del malogrado Obispo de Segorbe, D. Antonio Massanet, ayer dejamos de publicar los datos biográficos de tan ilustre paisano.

Ha fallecido a los 46 años de edad, que cumplió el 12 de marzo, y después de tres años de ejercer el elevado cargo que desempeñaba.

El 27 de septiembre de 1877 empezó su carrera en este Seminario Conciliar continuando en el establecimiento hasta el año 1891 probando con la calificación de «Mereitissimus» los estudios de Latín, Humanidades, Filosofía, Teología, Sagrada Escritura y Disciplina Eclesiástica.

Fue ordenado de Presbítero en 22 de diciembre de 1888 previa dispensa apostólica por no tener la edad requerida.

Desempeñó los cargos de confesor y predicador de varios conventos de clausura de esta capital.

Fue nombrado Director de la Tercera Orden de Santo Domingo, en 12 de noviembre de 1889, Catedrático de Matemáticas en 13 de septiembre de 1895, el año siguiente Catedrático de Metafísica, y en 30 de enero de 1895, Visitador de los Hermanos de la Caridad Terciarios de San Francisco, establecidos en Manacor, Porreres, Sineu y Costig. Otro cargo importantísimo, suficiente por sí solo para agotar la actividad de un sacerdote laborioso, le confirió el Sr. Pizá en 12 de febrero de 1897, nombrándole Visitador General de la Congregación Diocesana de Hijas de Misericordia, que en 1908 cantaba con treinta y ocho conventos en los pueblos y ciudades de esta Isla, y 127 en las de Mallorca, Menorca y Ibiza.

el tiempo que ejerció tal cargo el señor Massanet. En 1906 fué nombrado Director Espiritual de la Sección de la Adoración Nocturna Española, establecida a los 15 de octubre de igual año en la iglesia del Santo Espíritu de esta Ciudad, para cuyo arraigo y difusión en Mallorca trabajó activamente.

El 5 de diciembre de 1907 la «Gaceta de Madrid» publicó el decreto por el que fué nombrado el señor Massanet Obispo de Segorbe.

En 23 de mayo de 1908 se celebró en esta Catedral Basílica la solemnisima consagración del nuevo Prelado quien poco después salió para su Diócesis desempeñando con celo é inteligencia poco comunes su elevado ministerio.

Rogamos fervorosamente para que el Todopoderoso le conceda el eterno descanso.

Académico fallecido

Esta mañana ha fallecido el Académico de la de Bellas Artes D. Francisco Aguar.

Choque

Madrid 18 (11 m)

Logroño.—El rápido de Zaragoza chocó al salir de la estación con tres vagones situados en vía próxima a la general á causa de una falsa maniobra del guarda agujas. El maquinista lo advirtió y dió contra vapor evitando funestas consecuencias.

Ha resultado con una costilla rota una viajera que regresaba junto con su familia á las fiestas de Zaragoza.

El médico de Compañía asistió á la herida.

El rápido llegó con una hora de retraso.

Llegada del infantil D. Jaime

San Sebastián.—Mañana jueves en el rápido llegará, procedente de París, el infantil D. Jaime acompañado de la marquesa de Salamanca.

Permanecerá en Miramar, en donde se le han preparado habitaciones, continuando el viernes hacia Madrid.

Para las costas de Turquía

Madrid 18 (11 m)

París.—De Tolón ha zarpado con rumbo á las costas de Turquía el crucero «León Gambetta» para proteger á los súbditos franceses.

Contra los monárquicos

Lisboa.—Continúa el movimiento de fuerzas en persecución de los partidos monárquicos.

En Salgueiros se han reconcentrado más de 1.000 hombres.

POLITICA

Sobre caminos vecinales

Madrid 18 (2'15 m)

El señor Gasset ha dicho que los ingenieros jefes llevan adelantados los trabajos para construir los 20.000 kilómetros de caminos vecinales, incluidos en el primer concurso.

En breve se anunciará otro.

Los Presupuestos—Negativa del señor Canalejas

Mañana el Consejo de Ministros seguirá tratando de los presupuestos.

El señor Canalejas ha negado que quiera aplazar las elecciones municipales y por tanto el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El regreso de Weyler—Lo que dicen sus amigos

Madrid 18 (11 m)

Barcelona.—Es probable que mañana jueves regrese á esta ciudad el Capitán general señor Weyler.

Sus íntimos amigos insisten en asegurar que el único cargo que el señor Weyler desempeñaría con agrado sería el del mando superior de los ejércitos de África.

Fallecimiento de López Domínguez

López domínguez sacramentado

Madrid 17 (2 1/2)

A última hora de la noche se encuentra gravísimo el general López Domínguez, habiéndoselo administrado los Santos Sacramentos.

Le asisten los doctores Alabero y Huertas.

El exministro señor Dávila no se separa un momento de su lado.

Fallecimiento (Urgente)

Madrid 18 (2 m)

Cerca de las 12 de la noche falleció el Capitán general de los ejércitos D. José López Domínguez.

La familia nada ha dispuesto respecto á los honores que se le han de tributar hasta haber conferenciado con el señor Canalejas.

La noticia de la muerte—Los honores—Pésame del Rey—El entierro

Madrid 18 (2'15 m)

El domicilio del Capitán general señor López Domínguez se ve concurridísimo desde que se ha conocido la noticia.

Esta se extendió rapidísimamente por todo Madrid.

La familia le comunicó al señor Canalejas que en aquel momento estaba descansando. También fué transmitida la noticia al ministro de la Guerra general Luque.

Se le tributarán los honores que le corresponden por la jerarquía militar del finado.

El Real decreto dando cuenta de la muerte del señor López Domínguez y los honores que se le debe tributar aparecerá mañana en la «Gaceta».

El señor Canalejas á media noche ha transmitido la noticia telefónicamente á S. M. el Rey. Este mandó enseguida una

celebrado misas en la capilla del Palacio, asistiendo los Reyes, la reina Cristina y la alta servidumbre.

Se ha enviado una corona al panteón de El Escorial.

El infante D. Carlos y su hijo [fueron al Escorial y por la tarde fué también el Rey.

Los rifeños no usan explosivos

El señor García Prieto había preguntado á Melilla, sobre la acusación que lanza un periódico de que los rifeños usan proyectiles explosivos facilitados por el comercio francés y dijo que no era exacta la noticia.

Lamentóse de que se siembren tales recelos y se hagan tales infundadas imputaciones.

Académico fallecido

Esta mañana ha fallecido el Académico de la de Bellas Artes D. Francisco Aguar.

Choque

Madrid 18 (11 m)

Logroño.—El rápido de Zaragoza chocó al salir de la estación con tres vagones situados en vía próxima a la general á causa de una falsa maniobra del guarda agujas. El maquinista lo advirtió y dió contra vapor evitando funestas consecuencias.

Ha resultado con una costilla rota una viajera que regresaba junto con su familia á las fiestas de Zaragoza.

El médico de Compañía asistió á la herida.

El rápido llegó con una hora de retraso.

Llegada del infantil D. Jaime

San Sebastián.—Mañana jueves en el rápido llegará, procedente de París, el infantil D. Jaime acompañado de la marquesa de Salamanca.

Permanecerá en Miramar, en donde se le han preparado habitaciones, continuando el viernes hacia Madrid.

Para las costas de Turquía

Madrid 18 (11 m)

París.—De Tolón ha zarpado con rumbo á las costas de Turquía el crucero «León Gambetta» para proteger á los súbditos franceses.

Contra los monárquicos

Lisboa.—Continúa el movimiento de fuerzas en persecución de los partidos monárquicos.

En Salgueiros se han reconcentrado más de 1.000 hombres.

POLITICA

Sobre caminos vecinales

Madrid 18 (2'15 m)

El señor Gasset ha dicho que los ingenieros jefes llevan adelantados los trabajos para construir los 20.000 kilómetros de caminos vecinales, incluidos en el primer concurso.

En breve se anunciará otro.

Los Presupuestos—Negativa del señor Canalejas

Mañana el Consejo de Ministros seguirá tratando de los presupuestos.

El señor Canalejas ha negado que quiera aplazar las elecciones municipales y por tanto el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El regreso de Weyler—Lo que dicen sus amigos

Madrid 18 (11 m)

Barcelona.—Es probable que mañana jueves regrese á esta ciudad el Capitán general señor Weyler.

Sus íntimos amigos insisten en asegurar que el único cargo que el señor Weyler desempeñaría con agrado sería el del mando superior de los ejércitos de África.

Fallecimiento de López Domínguez

López domínguez sacramentado

Madrid 17 (2 1/2)

A última hora de la noche se encuentra gravísimo el general López Domínguez, habiéndoselo administrado los Santos Sacramentos.

Le asisten los doctores Alabero y Huertas.

El exministro señor Dávila no se separa un momento de su lado.

Fallecimiento (Urgente)

Madrid 18 (2 m)

Cerca de las 12 de la noche falleció el Capitán general de los ejércitos D. José López Domínguez.

La familia nada ha dispuesto respecto á los honores que se le han de tributar hasta haber conferenciado con el señor Canalejas.

La noticia de la muerte—Los honores—Pésame del Rey—El entierro

Madrid 18 (2'15 m)

El domicilio del Capitán general señor López Domínguez se ve concurridísimo desde que se ha conocido la noticia.

Esta se extendió rapidísimamente por todo Madrid.

La familia le comunicó al señor Canalejas que en aquel momento estaba descansando. También fué transmitida la noticia al ministro de la Guerra general Luque.

Se le tributarán los honores que le corresponden por la jerarquía militar del finado.

El Real decreto dando cuenta de la muerte del señor López Domínguez y los honores que se le debe tributar aparecerá mañana en la «Gaceta».

El señor Canalejas á media noche ha transmitido la noticia telefónicamente á S. M. el Rey. Este mandó enseguida una

de sus ayudantes á dar el pésame á la familia del ilustre general.

Al entierro concurrirá todo el partido liberal y democrático.

Traslado del cadáver—Capilla ardiente en el Senado

Madrid 18 (11 m)

A las cinco de la mañana ha sido trasladado al Senado el cadáver del Capitán General señor López Domínguez siendo colocado en la capilla ardiente que ha sido instalada en el salón de conferencias.

El féretro descansa sobre el suelo.

Tanto éste como el pavimento y paredes de la capilla han sido revestidas de paños negros.

Mas de cuarenta blandones lucían alrededor del féretro.

El cadáver ha sido amortajado con el uniforme de Capitán general en traje de diario, ostentando sólo en el pecho la cruz de quinta clase de San Fernando.

El Sr. López Domínguez era el único militar español que poseía la medalla de la guerra de Crimea.

Valando el cadáver—Disponiendo el entierro

Durante la noche han velado el cadáver las mismas personas que le asistieron en el fallecimiento.

El exministro Sr. Dávila irá hoy á las siete de la mañana al domicilio del señor Canalejas para conferenciar acerca de los detalles del entierro, tales como la hora, el itinerario y organización de la comitiva.

Los honores—Pésame—Biografía

A las nueve de la mañana irá el señor Canalejas á Palacio para someter á la firma de S. M. el Rey el decreto concediendo al cadáver del Sr. López Domínguez los honores de Capitán general con mando en plaza, que le corresponden por la alta jerarquía del finado.

El entierro probablemente se verificará mañana jueves.

El subsecretario de la Presidencia en nombre del Gobierno dió el pésame á toda su familia.

Todos los periódicos publican la biografía, panegíricos y retratos del ilustre general.

Entierro del Obispo de Segorbe

Madrid 17 (11 m)

Segorbe.—Ayer tarde se verificó el entierro del Obispo de Segorbe monseñor Massanet y Verd.

El acto resultó imponente pues asistió una concurrencia numerosísima en la que figuraban personas pertenecientes á todas las clases sociales.

El féretro era llevado en hombros de varios sacerdotes.

Daban escolta al cadáver el ilustre Prelado varios números de la benemérita única fuerza que hay en la población.

La muerte del ilustre Obispo mallorquín ha producido general sentimiento, pues sus virtudes y bondades le habían granjeado el afecto, consideración y cariño de todos los fieles de la Diócesis.

Este afecto ha quedado patentizado con el numerosísimo gentío que ha asistido al entierro.

Mañana jueves se celebrarán los funerales para el alma del difunto Prelado.

Ultimas noticias

Luque conferenciando.—El harka entrosa

Madrid 18 (2 t.)

Melilla.—El ministro de la Guerra general Luque volvió á conferenciar con los generales Aldave, Larrea y Santaló.

Ha cesado el temporal de levante que reinaba.

Siguen incorporándose al harka numeroso elementos de Beniurraguel, Bocoja y Beniulisset.

Ha sido suprimido el destacamento de la Compañía de Mar que prestaba servicio en la bocana de Mor Chica.

El ministro de la Guerra asistió anoche al teatro.

Funerales.—Ofrecimiento aceptado

Madrid 18 (2 t.)

Sevilla.—A los funerales costeados por la familia del teniente Sr. Laserna asistió numeroso público.

El general Aldave ha teleografiado al presidente de la Diputación aceptando el ofrecimiento de cien camas en el Hospital civil para los soldados enfermos y heridos.

Una desgracia

Madrid 18 (2'15 t.)

Huelva.—A la entrada en el puerto tropezó con un cable una lancha que iba tripulada por dos individuos uno de los cuales llamado Manuel García se cayó al mar perdiendo ahogado.

El infeliz deja á su esposa y cinco hijos.

Canje de títulos

Madrid 18 (2'15 t.)

La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo que los días 20 y 21 del actual se verifique el canje de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior de la emisión de 31 de julio de 1900 por las de 30 de diciembre de 1908.

Las negociaciones franco-alemanas

Madrid 18 (2 m.)

París.—Todos los periódicos declaran que las proposiciones de Francia respecto al Congo no han satisfecho al Embajador alemán Von Kiudelan.

El «Gil Blas» pretende saber que se las rechazarán todas.

«Le Matin» asegura que los «pourparlers» continuarán sin interrupción.

«Le Petit Parisien» dice que ante sde fin de mes se habrá llegado á un acuerdo.

Embajador español

Roma.—Ha llegado en esta capital el nuevo embajador español en el Quirinal señor Piña.

Suscripción reanudada

Cádiz.—El Centro del Ejército y Armada ha acordado reanudar la suscripción que hizo en pro de los heridos y fallecidos en la campaña de de 1909 naturales de esta provincia.

Se propone dar á las viudas y huérfanos 200 pesetas, 150 á las hermanas, 150 á los heridos que hayan quedado inútiles, 50 á los graves y 25 á los leves.

Detalles de la enfermedad

El señor Lopez Domínguez había pasado todo el periodo de su larga enfermedad sentado en una butaca. Desde hace poco más de un año en que estuvo gravísimo no había abandonado la habitación donde ha fallecido.

Varios amigos del general aseguran que en distintas ocasiones manifestó el deseo de que su entierro fuera modesto y que no se le tributaran honores y parece que en el testamento así lo hizo constar.

